



Resolución de fecha 4 de septiembre de 2018 de la Comisión de Valoración por la que se publica la adjudicación provisional de las plazas convocadas a Concurso de Traslados de personal laboral fijo de administración y servicios del grupo profesional C, niveles salariales C2 y C3, convocado por Resolución de 3 de mayo de 2018 (BOCM de 20 de junio de 2017).

De conformidad con lo establecido en la base 7.1 de la convocatoria, este Rectorado, en uso de las competencias que tiene conferidas y una vez valorados los distintos méritos, hace pública la adjudicación provisional de las plazas del **grupo y niveles salariales C2 y C3** que figuran en el **Anexo** de la convocatoria, con la puntuación otorgada a los participantes en cada una de las plazas a las que optan, incluyendo la valoración en cada mérito y el total.

Los interesados dispondrán de un plazo de diez días, a partir del día siguiente de la publicación de la presente resolución, para presentar alegaciones.

Las listas que contienen la adjudicación provisional se encuentran expuestas en el Tablón de anuncios del Rectorado (Avenida de Séneca, nº 2), y en la página web de la Universidad Complutense de Madrid (<http://www.ucm.es>).

Madrid, 4 de septiembre de 2018
EL PRESIDENTE DE LA COMISION
DE VALORACION,



Carmen García-Cuevas Roque